

## GESTORIA

No se cuenta con pago y tramite de baja de placas 397XGJ DE CDMX y TENENCIA 2022 es responsabilidad del comprador realizar la gestión y pago de la misma, el comprador conoce y acepta las condiciones físicas y documentales de la unidad, sin responsabilidad para Axa, ni Subastas Ventura.





## FORMATO MÚLTIPLE DE PAGO A LA TESORERÍA

CONCEPTO DE COBRO													
IMPUESTO SOBRE TENENCIA LOCAL Y DERECHOS DE REFRENDO.													
DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEPTO QUE SE PAGA		LIQUIDACIÓN DEL PAGO											
PLACA: 397XGJ	EJERCICIO FISCAL: 2021 MODELO: 2010	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TENENCIA</td> <td>296.09</td> </tr> <tr> <td>SUBSIDIO DE TENENCIA</td> <td>-296.09</td> </tr> <tr> <td>DERECHOS</td> <td>598.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL A PAGAR</td> <td>\$ 598.00</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	IMPORTE	TENENCIA	296.09	SUBSIDIO DE TENENCIA	-296.09	DERECHOS	598.00	TOTAL A PAGAR		\$ 598.00
CONCEPTO		IMPORTE											
TENENCIA	296.09												
SUBSIDIO DE TENENCIA	-296.09												
DERECHOS	598.00												
TOTAL A PAGAR		\$ 598.00											

Las cantidades anotadas en este formato deberán ajustarse a pesos, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal de la Ciudad de México hasta 50 centavos el peso inferior y a partir de 51 centavos el peso superior.

ESTE FORMATO SÓLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DE PAGO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTAL AUTORIZADA O CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL BANCO, EN CASO CON LA FIRMA O SELLO DEL CAJERO

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 56 INCISOS C) Y D) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CIERTOS

Comercial City Fresko  
Pago a la Tesorería CDMX  
84110XX397XGJ252PU52 \$598.00  
25/Mar/21 12:43:46 423 132 2 5100

Nombre y firma del contribuyente o representante legal

LÍNEA DE CAPTURA

**84110XX397XGJ252PU52**



VIGENCIA HASTA: 2021-03-31



84110XX397XGJ252PU5200000598821

CONTRIBUYENTE



CONCEPTO DE COBRO	
IMPUESTO SOBRE TENENCIA LOCAL Y DERECHOS DE REFRENDO.	
<p>Comercial City Fresko Pago a la Tesorería CDMX 84110XX397XGJ252PU52 \$598.00 25/Mar/21 12:43:46 423 132 2 5100</p>	
LÍNEA DE CAPTURA	
<b>84110XX397XGJ252PU52</b>	

LIQUIDACIÓN DEL PAGO												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TENENCIA</td> <td>296.09</td> </tr> <tr> <td>SUBSIDIO DE TENENCIA</td> <td>-296.09</td> </tr> <tr> <td>DERECHOS</td> <td>598.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL A PAGAR</td> <td>\$ 598.00</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	IMPORTE	TENENCIA	296.09	SUBSIDIO DE TENENCIA	-296.09	DERECHOS	598.00	TOTAL A PAGAR		\$ 598.00	
CONCEPTO	IMPORTE											
TENENCIA	296.09											
SUBSIDIO DE TENENCIA	-296.09											
DERECHOS	598.00											
TOTAL A PAGAR		\$ 598.00										

ÁREA ORDENADORA, EN SU CASO

Para su tranquilidad verifique su pago después de las 24 horas en [finanzas.cdmx.gob.mx](http://finanzas.cdmx.gob.mx)

**IMPUESTO SOBRE TENENCIA LOCAL Y DERECHOS DE REFRENDO.**

**DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEPTO QUE SE PAGA**

PLACA: 397XGJ  
 EJERCICIO FISCAL: 2020  
 MODELO: 2010

**LIQUIDACIÓN DEL PAGO**

CONCEPTO	IMPORTE
TENENCIA	286.47
SUBSIDIO DE TENENCIA	-286.47
DERECHOS	578.50
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>578.00</b>

Comercio: La Fresca  
 Puesto: Tesorería COM  
 84110XX397XGJ55XNN4K 4578.00  
 17/Mar/20 15:47:46 207 2213 19 3941

Las cantidades anotadas en este formato deberán ajustarse a pesos, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal de la Ciudad de México hasta 50 centavos al peso interior y a partir de 51 centavos al peso superior

ESTE FORMATO SÓLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DE PAGO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTAL AUTORIZADA O CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL BANCO, EN CASO CON LA FIRMA O SELLO DEL CAJERO

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 58 INCISOS C) Y D) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CIERTOS

*[Firma manuscrita]*

Nombre y firma del contribuyente o representante legal

**LÍNEA DE CAPTURA**

**84110XX397XGJ55XNN4K**



VIGENCIA HASTA: 31-03-2020



84110XX397XGJ55XNN4K000000578900

CONTRIBUYENTE



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CONCEPTO DE COBRO**

IMPUESTO SOBRE TENENCIA LOCAL Y DERECHOS DE REFRENDO.

**LIQUIDACIÓN DEL PAGO**

CONCEPTO	IMPORTE
TENENCIA	286.47
SUBSIDIO DE TENENCIA	-286.47
DERECHOS	578.50
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>578.00</b>

**LÍNEA DE CAPTURA**

**84110XX397XGJ55XNN4K**

ÁREA ORDENADORA, EN SU CASO

Para su tranquilidad verifique en [www.cfdi.fiscalia.gob.mx](#)

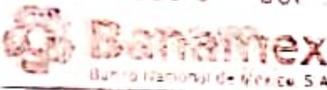
# FORMATO MULTIPLE DE PAGO A LA TESORERIA

CONCEPTO DE CARGO		LIQUIDACIÓN DEL PAGO	
IMPUESTO SOBRE TENENCIA LOCAL Y DERECHOS DE REFERENDO			
DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEPTO QUE SE PAGA		CONCEPTO	IMPORTE
PLACA 397XGJ EJERCICIO FISCAL 2019 MODELO 2010		TENENCIA DERECHOS	278 05 556 50
		<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>835.00</b>

Las cantidades anotadas en este formato deberán ajustarse a pesos, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal de la Ciudad de México hasta 50 centavos al peso inferior y a partir de 51 centavos al peso superior

ESTE FORMATO SOLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DE PAGO DEL ESTABLECIMIENTO, DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTAL AUTORIZADA O CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL BANCO, EN SU CASO CON LA FIRMA O SELLO DEL CAJERO

566-3 566-3 566-3



RECIBIMOS PARA PAGO O DEPOSITO EL IMPORTE MENCIONADO EN EL UNIVERSO

**14 MAR 2019**

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 56 INCISOS C) Y D) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CIERTOS

**NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL**

**LINEA DE CAPTURA**

**84110XX397XGJPM20H93**

VIGENCIA HASTA: 01-04-2019



CONTRIBUYENTE



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO DE CARGO		LIQUIDACIÓN DEL PAGO	
IMPUESTO SOBRE TENENCIA LOCAL Y DERECHOS DE REFERENDO			
DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEPTO QUE SE PAGA		CONCEPTO	IMPORTE
ESTE FORMATO SOLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DE PAGO DEL ESTABLECIMIENTO, DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTAL AUTORIZADA O CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL BANCO, EN SU CASO CON LA FIRMA O SELLO DEL CAJERO		TENENCIA DERECHOS	278 05 556 50
		<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>835.00</b>

**LINEA DE CAPTURA**

**84110XX397XGJPM20H93**

CONCEPTO DE CARGO		LIQUIDACIÓN DEL PAGO	
IMPUESTO SOBRE TENENCIA LOCAL Y DERECHOS DE REFERENDO			
DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEPTO QUE SE PAGA		CONCEPTO	IMPORTE
ESTE FORMATO SOLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DE PAGO DEL ESTABLECIMIENTO, DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTAL AUTORIZADA O CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL BANCO, EN SU CASO CON LA FIRMA O SELLO DEL CAJERO		TENENCIA DERECHOS	278 05 556 50
		<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>835.00</b>

ÁREA ORDENADORA, EN SU CASO

Para su tranquilidad verifique su pago después de 24 hrs. en [www.finanzas.cdmx.gob.mx](http://www.finanzas.cdmx.gob.mx)



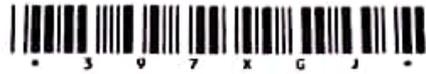
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ELVIA REYES RODRIGUEZ

DOMICILIO: DEL ROSAL 61 CASA 2

COLONIA: Colonia PUEBLO NUEVO BAJO

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: LA MAGDALENA CONTRERAS

C.P.: 10640



100% SUBSIDIO



TENENCIA

PROPUESTA DE DECLARACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS Y DERECHOS POR REFRENDO DE VIGENCIA ANUAL DE PLACAS DE MATRÍCULA. ESTE FORMATO NO CONSTITUYE UNA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS NI LA APLICACIÓN DEL SUBSIDIO. LOS DATOS QUE SE MUESTRAN SON DE CARÁCTER INFORMATIVO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 57 INCISO a) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DATOS DEL VEHÍCULO

EJERCICIO FISCAL 2017	PLACA DE MATRÍCULA 397XGJ	PLACA ANTERIOR	AÑO MODELO 2010
CLAVE VEHICULAR 0035006	REPUVE	R.F.C. RERE550620	
MARCA GENERAL MOTORS DE MEXICO	LÍNEA O SUBMARCA PONTIAC MATIZ (IMPO)		
VERSIÓN O LÍNEA 1.7 19:14:30 287 1941 6 5656	Nº PASAJEROS 0	Nº CILINDROS 4	PROCEDENCIA N
Nº DE SERIE KL2MJ6A04AC553091	Nº DE MOTOR HECHO EN KOREA		
FECHA DE REGISTRO (año, mes, día) 2010-08-27	SERVICIO AUTO PARTICULAR		
PESO BRUTO EN TONELADAS 0	CAPACIDAD DE CARGA O ARRASTRE EN TONELADAS 0		
FECHA (año, mes, día) 2010-08-24	VALOR TOTAL (Según factura sin depreciación) \$100,200	VALOR DEPRECIADO \$22,545	

Si no has realizado el trámite de renovación de Tarjeta de Circulación o está próxima a vencerse

PAGA PRIMER

los derechos \$286.00 con siguiente línea de captura:

3615BXX397XGJW

Al tramitar la Tarjeta de Circulación NO es necesario cambiar la línea de captura. Es más fácil y económico.

INFORMACIÓN CON CORTE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

ial City Fresko  
la Tesorería CDMX  
397XGJTYKWA643EV \$499.00  
17 19:14:30 287 1941 6 5656

IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	\$772.20
SUBSIDIO A OTORGAR POR EL G.CDMX**	\$772.20
DERECHO POR REFRENDO	\$499.00
TOTAL A PAGAR	\$499.00
LÍNEA DE CAPTURA	84CX397XGJW

Requisitos para obtener el subsidio

1. Estar al corriente en los pagos del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.
  2. Haber realizado el pago de los Derechos por Refrenado de las placas de matrícula establecidos en esta Propuesta.
  3. Contar con Tarjeta de Circulación con chip vigente. En caso contrario, haber pagado el trámite de renovación de la Tarjeta de Circulación.
- NOTA: El subsidio se otorga a personas físicas o morales que no sean de lucro, siempre que el valor del vehículo, incluyendo el IVA, sea menor a \$100,000.00. El subsidio se otorga una vez aplicado el factor de depreciación.

